

POLÍTICA EXTRANJERA

¿VA ALEMANIA HACIA EL FASCISMO?

EL MAS CONTRADICTORIO DE LOS PAISES

Se han producido en el curso de las últimas semanas tres acontecimientos que han sido interpretados como otros tantos síntomas políticos, y han extendido en el mundo la creencia de que un cambio radical puede producirse en Alemania en cualquier momento.

En primer lugar hubo la recepción de Adolf Hitler en audiencia solemne por el presidente de la República, mariscal Hindenburg. Poco después el mítin monstruoso de Harzburg, en que por primera vez todas las fuerzas hitlerianas recibieron el apoyo abierto de las fuerzas, puramente reaccionarias, de Hugenberg; unánime que dio la impresión de una movilización general en vísperas de una gran guerra. Y, finalmente, la aplastante victoria electoral de los "nazis" en Hesse.

Otros acontecimientos económicos han venido a robustecer la necesidad de una revisión de las opiniones corrientes sobre Alemania; y singularmente la caída de la libra esterlina. Pues no debemos olvidar que cuanto sucede, en el terreno económico y financiero, en las Islas Británicas, afecta Berlín y Frankfurt, el Ruhr y Sajonia, mucho más de lo que repercute en París, Nueva York o Milán. La caída de la libra entraña nuevas dificultades para la exportación alemana, y por consiguiente ha de incrementar todavía la espantosa crisis actual de paro forzoso en el Reich.

Las razones que anteceden fueron las que me decidieron a emprender un nuevo viaje a Alemania, con el objeto de obtener impresiones directas. En este artículo y en el siguiente voy a tratar sencillamente de reflejar una sincera, aunque contradictoria, síntesis de mis observaciones.

¿Por qué contradictoria? Porque es relativamente fácil juzgar la lógica Francia; porque no es difícil descubrir la verdadera Italia detrás del pomposo histrionismo del régimen fascista; pero, en cambio, Alemania parece el más contradictorio de los países. Todos los impulsos, todas las esperanzas, todas las maldiciones se encuentran juntas y en activa lucha en la Alemania de los últimos días de 1931.

Hace años, en Roma, me dijo una vez el príncipe Bülow que, a su parecer, ciertos errores de Alemania en política extranjera sólo tenían una explicación: la incapacidad congénita de los alemanes para formarse un espíritu político realista. Pero después de presenciar los éxitos de Hitler y su efecto en unas masas, de las cuales un 50 por 100 se ha alistado ya bajo las banderas del eficiente demagogo, he llegado a pensar que acaso la explicación era más trágica aún.

Durante la Reforma, los diferentes países de Europa devolaron ya protestantes, ya católicos; sólo los alemanes se dividieron en mitad y mitad. Y lo mismo ocurre en la actualidad. La mitad de Alemania ha comprendido las ventajas de una política de paz y de democracia; la otra mitad combate furiosamente estos principios y predica la necesidad de romper por la violencia todos los obstáculos para entregarse por entero al credo salvaje del nacionalismo. Sin embargo, hasta esta impresión mía, con ser muy honda y sincera, corre el riesgo de desvirtuarse al lector al tratar de explicarla.

Como se comprende, después de una estancia en Alemania en período de crisis psicológica como la presente, que los alemanes se sientan tan inclinados a escribir obras en diez tomos cuando tratan temas relacionados con su país y sus propias características. Es fácil reducir la presente complejidad de las fuerzas alemanas que se hallan en oposición a una antitesis literaria superficial. Pero sería engañoso. Habría menos pretensión en querer explicar Norteamérica hablando del Norte de Hamilton contra el Sur de Jefferson que en pretender explicar el Reich por medio de dos Alemanias enfrentadas: Hitler contra la democracia o—según la fórmula que estuvo de moda en Francia hasta hace dos o tres años—la Alemania imperial contra la Alemania republicana.

No hay sólo dos, sino muchas Alemanias; y cada una odia y desprecia a las demás. Hay la Alemania agraria contra la Alemania industrial; la Alemania católica contra la Alemania protestante; la Alemania de los sin trabajo contra la Alemania de los ricos y la lista puede continuarse todavía.

El hecho nuevo, tremendamente interesante, que he podido observar con detenimiento durante mi última visita, es éste: mientras todos los partidos de la nación se hallan relacionados por algún nexo común hereditario, aunque distante, no hay en Alemania hoy sino una idea común a todos: la idea de que el viejo orden social está gonfándose, o tal vez ya muerto, y es preciso edificar algo nuevo. Y éste es el principal motivo que se halla detrás de los éxitos de Hitler.

Son varios millones los hombres y mujeres que han votado por él y

su partido, no porque crean que es o puede llegar a ser un verdadero caudillo, menos aún un verdadero estadista, sino sencillamente porque dicen a los alemanes: «Hay que destruir todo el pasado; yo les guiaré hacia otro mundo nuevo».

He hablado con un joven escritor alemán cuyos ensayos ofrecen pruebas brillantes de su espíritu crítico, y que acababa de regresar de las últimas luchas electorales de Hesse. Me dijo: «Sí, tiene usted razón. Hitler es probablemente tan demagogo como nuestro Mussolini, y nada más. Pero he votado por sus candidatos, no porque crea jamás en él, sino porque su movimiento puede convertirse en una especie de terremoto. Acaso de las ruinas salga una nueva Alemania».

Desesperación, pesimismo, falta de madurez política? Un poco de todo esto. Pero, encima de todo, la sensación de que Rusia no está lejos de la Alemania actual. No quiere decir esto que el Reich está en vísperas de adoptar los métodos bolcheviques. Si surge una revolución en Alemania será algo hermoso y limpiamente ordenado, precedido y seguido por los brillantes uniformes de los "Schupos"...

Conde Carlo SFORZA
Ex ministro de Negocios Extranjeros
de Italia.
(Prohibida la reproducción.)

Todas las señoras deben adquirir
"La Moda Práctica"
LA MEJOR REVISTA DE MODAS

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo don Juan Pastor Lozano.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Se enhorabuena.

Después de pasar las Navidades con sus familiares, regresó a Bolonia (Italia) el distinguido joven y abogado don Antonio Mesa Segura, al objeto de continuar sus estudios en aquella ciudad.

Regresó de Almuñécar nuestro querido amigo don Enrique Malcos Almuñécar.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

PANORAMA POLITICO

El sufragio femenino

De «Luz»:
«Cuando se discutió en las Cortes el problema hubimos de afirmar nuestra creencia de que el reconocimiento de derechos electorales a la mujer produciría el efecto de estimular su interés por la vida pública y formar en ella una conciencia política. Apreciable es este efecto, que significa, en todo caso, un triunfo de la República. Las mujeres muestran un interés, desconocido hasta ahora, por las cuestiones políticas, y puede percibirse una gran actividad propagandista. Ahora bien: esta actividad corresponde, en su mayor volumen, a las mujeres derechistas. El hecho es explicable, dada la organización de que ya disponían, instalada desde siempre por los tradiciones de los cultivos del fanatismo religioso. Pero, por eso mismo, es urgente, a toda costa urgente, que las mujeres afecten a ideologías políticas y sociales más amplias, y aun aquellas que, sin haberse inclinado todavía hacia programa alguno, tienen un concepto claro, moderno y limpio de lo que debe ser la vida pública de la Nación, que desean una República ordenada por los ideales de Libertad, Justicia y Trabajo, se movilicen y procuren organizar la propaganda en la forma más eficaz y directa: en actos colectivos, en difusión escrita, pueden tener los efectos de la persuasión personal, practicada sistemáticamente en conversaciones y discusiones».

Las derechas y Maura

Del diario monárquico «ABC»:
«El señor Maura habrá comprobado ya, en pocas horas, el efecto de su discurso y de su apelación a las derechas. Como se dijo de otro político más eminente, no tan volitivo y alérgico, «se le oyó, pero no se le escuchó». De las derechas organizadas y de los periódicos conservadores autorizados y populares solo ha recibido protestas de recusación, reproches por la hostilidad inconsciente con que ha maltratado a las mismas fuerzas que lo invoca. De ningún «oberman» de la República, de ninguna lazo del régimen, han salido tantos agravios como del señor Maura para la política conservadora que él quiere representar y dirigir. Es la izquierda, en los políticos y en los periódicos radicales, donde encuentra algún calor y benevolencia. El señor Maura no sabrá explicarse por qué su derechismo es grato a los adversarios más recios de las derechas, como no ha sabido entender el respeto que el señor Lerroux encuentra en clases sociales y partidos para los que no hay en el programa radical ningún atractivo ni concesión. No son doctrinas ni soluciones, sino conductas, temperamentos, procedimientos



El ministro de Bolivia en Madrid y los señores que forman la Misión militar que irá a dicha República, a cuyo Ejército llevan, para regalársela, una bandera española.

HAY QUE CUIDAR DE LOS NIÑOS

Varios menores se llevan objetos de una farmacia

En la mañana de ayer se desarrolló un suceso del que fueron protagonistas varios menores—el mayor de 9 años—, lo que demuestra claramente el abandono en que los tienen sus padres.

Unos ocho niños penetraron en la farmacia de don José Peto, sita en San Juan de Dios, 71, y aprovechando un descuido de los dependientes abrieron una vitrina, llevándose varias jeringas, unas cajas de agujas y algunos puros de brea.

Al hacer nuestra diaria visita a la Comisaría, pudimos ver allí a uno de los muchachos detenidos y a un hermano de uno de los pequeños, que apenas contaba con cinco años; los dos lloraban amargamente.

Al preguntarles el agente de guardia dónde estaría el padre a los pequeños, éstos contestaron:

«A mi padre lo encontrarán en la taberna que hay en el Triunfo».

Es decir, que mientras los padres se pasan los días en la taberna, los hijos están abandonados aprendiendo el oficio de «rateros».

LA REFORMA AGRARIA

De «La Voz»:
«En nuestra opinión, la reforma agrícola debe ser de tipo conservador, es decir, fundada en la multiplicación de los pequeños propietarios—más o menos absolutos—, y no en las tendencias colectivistas. La psicología del campesino del sur y del oeste es de un individualismo franco. Y no se puede ir contra ella. Comprendemos que el socialismo procure inspirar en su ideología la reforma; pero creemos que conviene más a España que se siga la norma adoptada por otros países europeos. Es indudable que el campesino a quien se haga dueño—con algunas prudentes limitaciones—de un trozo de tierra fértil trabajará con más ardor que el que, sólo sea asociado de una comunidad numerosa, formada de diversas gentes, muchas veces separadas por sordas enemistades. Es indispensable contar con la naturaleza humana cuando se trata de empresas de este volumen social. De lo contrario, el fracaso es cierto, por mucho que se perfeccione la mecánica de la teoría».

El comunismo en España

De «El Liberal», con relación a los últimos sucesos:
«Leción de estos hechos: que el comunismo continúa siendo en España, hasta en las zonas más aparentemente propicias a su propaganda, una fracción minúscula, sin capacidad productiva y sin fuerza coactiva. Que las masas proletarias responden, como siempre, al llamamiento de la disciplina. Que si España está, respecto a la Monarquía, en las antipodas, no está mucho más cercano del Socialismo».

Las sacudidas convulsivas de la semana pasada no delataban el morbo comunista; seudomarxista o libertario; sino la revuelta violenta hacia un colectivismo de tipo aldeano, que no acaba de ser ruidoso por la República. Consignemos una vez más el fenómeno y señalemos en consecuencia, con todas sus consecuencias trágicas y desmoralizadoras».

UNA NOTA DE LA U. G. DE T.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS

La Junta Administrativa de la Unión General de Trabajadores nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Interesante y laboriosa en alto grado ha sido la solución del conflicto que tenían pendiente los modestos empleados del Resguardo de Consumos de Granada».

Este problema, que desde que se hizo legal en España la jornada de las ocho horas ha preocupado hondamente a la organización obrera, en cuanto pudiera referir a este sufrido y abnegado Cuerpo. Ha tenido solución gracias a la buena voluntad y exelsitud de fe puesta en los ideales y en la seriedad serena para cumplir el programa emancipador del proletariado.

Estos obreros comprendían que su jornada no respondía al principio fundamental del obrerismo actual, y valientemente unidos han solicitado directamente de su clase patronal, el Ayuntamiento, el cumplimiento de la jornada legal.

Difícil, casi imposible, se presentaba la concreción de tal petición por las difíciles circunstancias que nadie ignora en Granada a través del Ayuntamiento.

Pero la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, reconociendo la justicia de la petición, al mismo tiempo que lo difícil de su concreción; y por otra parte lo doloroso que sería que estallara un

La inauguración de la nueva Prisión

Hoy llegará a Granada la señorita Victoria Kent

En el expreso de las nueve y media de la mañana llegará hoy a Granada la directora general de Prisiones señorita Victoria Kent, acompañada del inspector señor Ceballos y del arquitecto señor Agustí, con objeto de asistir a la inauguración de la nueva Prisión provincial, en las Eras de Cristo.

En el día de hoy la señorita Kent recibirá las comisiones que tengan el propósito de visitarle y se realizará el traslado de los presos granadinos a la nueva Prisión.

Mañana, sábado, se inaugurará ésta con la solemnidad de rigor, y el domingo, con el ministro de Justicia y los diputados señores Botella Asensi y Ortega y Gasset, regresará a Madrid la directora de Prisiones.

La señorita Kent y sus acompañantes se hospedarán en el Hotel Alameda.

CUESTIONES SOCIALES

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA

II (1)
Las indemnizaciones que ha de satisfacer el patrono por accidentes, son, además de procurar a la víctima la asistencia médico-farmacéutica, si la incapacidad es temporal, las tres cuartas partes del salario del obrero. La incapacidad permanente puede ser parcial, en cuyo caso la indemnización es de un año de jornal, total con una indemnización de año y medio, o absoluta en que la indemnización es de dos años de salario. En caso de muerte, el patrono abona una cantidad, entre cien y doscientas pesetas por gastos de entierro y una indemnización a sus derechohabientes de dos años de salario como máximo y seis meses como mínimo, según los casos.

El salario se computará reduciendo a dinero todo lo que normalmente recibe el obrero en especie, no pudiendo ser nunca menor de dos pesetas el salario para fijar la indemnización, aunque se trate de chicos o mujeres que ganasen realmente menos.

Fijándonos en la situación real de nuestra agricultura, es evidente que muchos patronos, arrendatarios, aparceros, pequeños propietarios, etcétera, no están en situación de pagar esas indemnizaciones, pues para algunos de ellos el abono de la indemnización es una calamidad si no tan grande, parecida a la que sufre la propia familia del obrero.

La legislación tenía que preocuparse de resolver este problema de eficacia de la Ley, y, al efecto, lo solución con el Seguro; respecta las Compañías de Seguros, que pueden seguir realizando sus operaciones como hasta ahora y obliga a que se constituyan Mutualidades, que han de asumir forzosamente el riesgo de asistencia, y pueden, si quieren, asegurar también el de las indemnizaciones, y encarga que se estudie el establecimiento de una institución del Estado que realice el reaseguro con las Mutualidades.

El artículo 82 del Reglamento de (1) Véase EL DEFENSOR del día 10.

UNA NOTA DE LA U. G. DE T.

LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS EMPLEADOS DE CONSUMOS

La Junta Administrativa de la Unión General de Trabajadores nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Interesante y laboriosa en alto grado ha sido la solución del conflicto que tenían pendiente los modestos empleados del Resguardo de Consumos de Granada».

Este problema, que desde que se hizo legal en España la jornada de las ocho horas ha preocupado hondamente a la organización obrera, en cuanto pudiera referir a este sufrido y abnegado Cuerpo. Ha tenido solución gracias a la buena voluntad y exelsitud de fe puesta en los ideales y en la seriedad serena para cumplir el programa emancipador del proletariado.

Estos obreros comprendían que su jornada no respondía al principio fundamental del obrerismo actual, y valientemente unidos han solicitado directamente de su clase patronal, el Ayuntamiento, el cumplimiento de la jornada legal.

Difícil, casi imposible, se presentaba la concreción de tal petición por las difíciles circunstancias que nadie ignora en Granada a través del Ayuntamiento.

Pero la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, reconociendo la justicia de la petición, al mismo tiempo que lo difícil de su concreción; y por otra parte lo doloroso que sería que estallara un

VIDA DEPORTIVA

El match del próximo domingo contra el Deportivo de Linares debe ser ganado

De cumbre ha calificado un compañero el encuentro del próximo domingo entre el Deportivo de Linares y nuestro Recreativo; y nada más ajustado a la realidad, conocida la situación del once granadino en el presente campeonato y la derrota que sufrieron nuestros colores en la ciudad linaresense, sus circunstancias, actuación del árbitro, público y los tonos despectivos de su Prensa.

Todo ello ha contribuido a que los aficionados locales den a este encuentro la máxima importancia y estén desechos de presenciar la revancha, que a juzgar por el ambiente caldeado que se respira va a tener todos los caracteres de una lucha épica y sin precedentes en nuestros años deportivos.

Una advertencia leal y noble nos sugiere la perspectiva que presenta la próxima contienda, que vamos a exponer antes de continuar, para que sirva de ejemplo a nuestros adversarios y quede clara y diáfana mente patentizada la generosa hospitalidad granadina.

Sería contraproducente que nuestro público diera al Deportivo de Linares igual trato que el suyo tuviera para los nuestros. Hay que dar una lección de caballerosidad y recibirlas, si no con muestras de entusiasmo, al menos con absoluto respeto.

Todas las energías deben reservarse para alentar a los nuestros, que es una forma muy lícita y un procedimiento sumamente práctico para deprimir la moral de los adversarios.

Y vamos a tratar hoy de la formación del once que con más posibili-

dades puede y debe representarnos y conseguir el triunfo.

En la puerta no tiene ahora mismo rival Emillio.

La defensa tiene su puntal firme, que es Peregrin.

Ausente Gallo, forzosamente hay que acudir a Zubeldia, elemento que ha debido incluirse anteriormente.

La línea media no hay quien la supere con Mateo, Avant, Bombillar y Ruiz.

En la delantera es donde está precisamente la cuestión esencial, y aunque tenemos nuestro criterio sobre cuál debe ser la formación, vamos a dar la que el público ensalza y la que las Peñas deportivas dan por segura.

Nolentes, Gutiérrez, Calderón, Castillo y Herranz.

No está mal el combinado, pero sea cual fuere, a base de esa tripleta central estamos seguros que el triunfo debe ser para los locales.

MARTINEC

CATASTROFE MARITIMA

Una explosión a bordo de un vaporcito pesquero origina la muerte a dos personas y gravísimas heridas a otra

Próximo a la costa malagueña se registró hace unos días una catástrofe marítima, que causó gran impresión en Motril al ser conocida la noticia. De la información que trafa ayer nuestro colega motrileño «El Faro», entresacamos los siguientes detalles:

El vaporcito pesquero «Amparo», propiedad de don Nicolás González y don Ignacio Guerrero, hizo escala en Málaga, con ocasión del mal tiempo reinante en el mar, y su tripulación procedió a la limpieza y reparación habitual de la embarcación. La caldera fué destapada para picarla.

Terminada esta operación el «Amparo» se hizo a la mar aprovechando el buen tiempo que había entonces, poniendo rumbo a Motril.

Ya en alta mar, y cuando navegaba a unas cinco millas al Sur de Torrox, siendo las tres de la madrugada, reventaron las juntas de la caldera debido al mal ajuste de los tapones de las válvulas inferiores de la misma, originando una espantosa detonación.

La explosión causó la muerte al fogonero José Jiménez Rico y heridas gravísimas a Manuel Calvo Fernández, que venía como pasajero. También resultó con heridas de consideración otro tripulante del «Amparo».

Al aproximarse a las costas de Motril, algunos marinos notaron que el «Amparo» navegaba lentamente y con la bandera izada a media asta: «que el vapor trae un muerto a bordo».

Al fondear el «Amparo» en el puerto de Motril, acudieron alarmados numerosos pescadores, así como las autoridades de Marina y el Juzgado.

Entre los familiares de las víctimas se desarrollaron desgarradoras escenas.

A los heridos se les prestó asistencia por los facultativos de Motril.

Manuel Calvo Fernández falleció también a consecuencia de las gravísimas quemaduras que sufrió al producirse la explosión, sin que los auxilios de la ciencia pudieran salvarle.

Los autores del hecho arrojaron el artefacto al portal de la casa. La familia de José Leyva oyó un golpe y cuando se disponía a bajar para ver qué se trataba, se encontró en la escalera con un amigo que venía a visitarles y con quien entablaron conversación.

Cuando estaban conversando hizo explosión el artefacto de referencia, no causando desgracias personales, pero sí diversos desperfectos.

Poco después de ocurrir el suceso se personaron en el pueblo varios números de Guardia civil pertenecientes a los puestos de Dúrcal y Padul.

Los guardias hicieron un reconocimiento, practicando varias detenciones.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado correspondiente.

El señor Leyva Puertas ha sido alcalde de Cozvíjar y tiene sesenta años de edad.

Los detenidos, que son seis, han sido trasladados a la cárcel provincial.

Con motivo de este suceso, se nos dice que ha sido clausurada la Sociedad Obrera de Cozvíjar.

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Compre todas las tardes

«El Defensor de Granada»

Continúa el debate sobre la secularización de cementerios

En la sesión de hoy se dará cuenta de los suplicatorios para procesar a los señores Calvo Sotelo y March

Ruegos y preguntas

Madrid 14.—A las cinco menos cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Besteiro.

Las tribunas públicas aparecieron repletas de público y los escáños se presentaron bastante animados.

Los primeros momentos se dedicaron a ruegos y preguntas, formulando dos el diputado señor Agorá.

Uno al ministro de la Gobernación, del que solicita se estudie con urgencia un proyecto de Ley con el fin de que los médicos titulares dependan del Estado, para lo cual se debe obligar a los Ayuntamientos a que consignen en sus presupuestos una partida titulada «Sanidad» con ese fin.

El sueldo que deben disfrutar los médicos debe ser igual a lo que importa la titular y las iguales.

El segundo ruego es para el ministro de Instrucción pública, al que ruega estudie la manera de limitar los títulos universitarios, pues cada año aumentan más, o bien que se supriman facultades.

Los señores Xirau, Clara Campomar y otros diputados formularon distintos ruegos y el señor Soriano se ocupa de los expedientes instruidos a los funcionarios por la Dictadura.

Se contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que serán revueltos todos esos expedientes y que si se ha cometido algún error procurará subsanarlo.

Los señores Rojas, Ferrer, Pozas Juncal y el sacerdote Guallart, también formulan diversos ruegos.

Debate sobre el proyecto de secularización de cementerios

A continuación se abre el debate sobre el proyecto de secularización de cementerios.

Se procede a votar el artículo primero íntegramente entre grandes protestas de los agrarios, que piden se lea el artículo 44.

Leído éste, el señor Gil Robles plantea la cuestión de orden, sosteniendo que la nueva redacción constituye un nuevo dictamen y que, por tanto, procede a que éste se imprima y reparta nuevamente a los diputados.

Se pone a votación el artículo y queda aprobado por 229 votos contra 29.

Puesto a debate el artículo segundo, defiende un voto particular el señor Sapiña.

Le contesta por la Comisión el señor Villanueva, que propone la aceptación de una parte del voto, que dice: «Solamente se admitirán enterramientos por los propietarios en los panteones de cementerios privados».

Saborit hace presente el caso que se viene dando de que en las Sacramentales los poseedores de sepulturas particulares sacan los restos sin dar conocimiento a nadie.

Don Pedro Rico reconoce el negocio que se viene haciendo en las Sacramentales.

Dice que en el plazo de un mes se debe hacer una aclaración de propietarios para que éstos digan quién es el enterrado, para evitar abusos en la tramitación de propiedad.

Saborit interviene nuevamente y dice que debe hacerse una declaración formal para poseer sepulturas y saber quiénes son los congregantes que deben ser enterrados por derechos adquiridos.

El señor Galarza expresa que la Sacramental está sometida a la potestad eclesiástica y no a la potestad civil.

Don Pedro Rico dice que la Constitución establece la secularización de cementerios, pero que tiene que ser la Ley la que decida la forma de transmisión y respeto a los derechos adquiridos.

Pide se le dé nueva redacción a este artículo y que diga así:

Las Sacramentales se someterán a la jurisdicción civil y no se harán nuevos enterramientos salvo aquellos que tengan adquiridos derechos de propiedad.

En el plazo de un mes se hará una relación de las propiedades existentes, que no podrá traspasarse ni por herencia.

El señor Saborit interviene nuevamente en el debate, significando que la minoría socialista votará el voto particular presentado, empujándolo en el sentido de que se prohíba el enterramiento de los enterramientos en las Sacramentales.

El ministro de Justicia expresa que el Gobierno veía bien que se respetaran los derechos adquiridos por un plazo determinado, y sin que pudieran ser transmitidos en herencia esos derechos; pero como el asunto está siendo objeto de apasionados comentarios, he creído prudente dejar en libertad a la Cámara para que ella resuelva lo que estime más conveniente.

La Comisión retira el dictamen para introducir en él modificaciones de acuerdo con las diferentes tendencias manifestadas, suspendiéndose la sesión pública para reunirse en secreto.

Mas tarde se abre la sesión pública, leyéndose el orden del día para la sesión de mañana y levantándose ésta a las nueve de la noche.

Reunión de la Comisión de Instrucción pública

Madrid 14.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión permanente de Instrucción pública, para estudiar y formular el proyecto de Ley por el que se computan los años de carrera por años de servicios, a los efectos de los derechos pasivos.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos

Madrid 15.—La Comisión de Presupuestos ha examinado y estudiado la prórroga de los generales del Estado, habiendo emitido dictamen favorable.

También ha estudiado la petición que, relacionada con los funcionarios, formuló el diputado señor Ballesteros en el Congreso.

Se crearán escuelas de Castellano en Barcelona

Madrid 14.—Según manifestaciones hechas por varios miembros de la Comisión parlamentaria de Instrucción pública sobre Estatuto de Cataluña, impera el criterio de que se establezcan Escuelas-Institutos para resolver la cuestión de enseñanza de los no catalanes.

Un proyecto del diputado señor Sbert

Madrid 14.—El diputado de la Izquierda Catalana señor Sbert ha presentado a las Cortes un proyecto para que se satisfagan sus haberes a los funcionarios que fueron despojados de sus cargos por la Dictadura.

Reunión de la Comisión de gobierno del Parlamento

Madrid 14.—Esta noche celebró reunión la Comisión de gobierno del Congreso, tratando del pago de horas extraordinarias a los empleados subalternos del Parlamento.

También se ocuparon los diputados del pago de dietas con motivo de los viajes a Barcelona y Sevilla.

Se estudiaron los suplicatorios para el procesamiento de los señores Sediles y Balbontin por la publicación de artículos, acordándose denegarlos.

Finalmente se discutió la incompatibilidad de ciertos cargos con el de diputado, no tomándose acuerdo hasta que el Gobierno promulgue la Ley sobre incompatibilidades.

Manifestaciones del Sr. Besteiro. La sesión secreta de mañana

Madrid 14.—Hablando esta noche con los periodistas el presidente de la Cámara, les dijo que en la primera parte de la sesión de mañana se pondrán a debate dos interrelaciones: una del doctor Juarros sobre sanidad y otra de carácter local.

También se dará cuenta de los suplicatorios para procesar a los señores March y Calvo Sotelo, pero esto se discutirá en sesión secreta.

Una Rondalla de los ferroviarios

La zona de Granada de la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles ha organizado una Rondalla compuesta por valiosos elementos.

Postulará a beneficio del Colegio de Huérfanos, Montepío y escuelas locales de ferroviarios.

Anoche recorrió las principales calles de nuestra capital esta rondalla, formando un excelente conjunto.

Los jóvenes que la integran tuvieron la deferencia, que le agradecemos, de ejecutar diversas composiciones musicales frente a nuestra Redacción.

El gobernador civil señor Aguilera, dado el fin para que se recauda, le hizo entrega de cien pesetas al ser visitado por la Rondalla granadina.

Esperamos que el éxito acompañe por completo a los organizadores de esta simpática Rondalla.

NOTAS TAURINAS

UNA ENCERRONA

Para el próximo domingo, día 17, ha sido organizada una encerrona, que se celebrará en la Nueva Plaza de Toros.

En él se serán lidiados por jóvenes aficionados granadinos dos novillos de la ganadería de don Miguel Moreno, de Jaén.

Como matadores figurarán Antonio Paniza «Niño del Delirio» y Antonio Díaz «Chato de Armilla».

Banderilleros: Miguel Sáez «Salas», José Arias «Guerrero», Antonio Medina «Malasangre», Luis Torres «Baquerín», Manuel Gómez «Legartija» y Joaquín Belber «Relampaguito».

Como director de lidia actuará el novillero Joseito de Granada.

DR. ALEMAN

Bel Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 11 a 1

Corre-Martin (Gran Vía), 8 Teléfono 1984

La Compañía de Jesús eleva un escrito al presidente del Consejo, en el que expone que la obediencia al Papa no excluye la debida al Poder del Estado

Don Fernando de los Ríos habla del problema de la enseñanza en Cataluña y aboga por una estrecha colaboración de las izquierdas. El ministro de Justicia habla sobre el espíritu del decreto de arrendamiento

El gobernador de Tarragona y el discurso de Maura

Barcelona 14.—El gobernador de Tarragona ha facilitado una nota a la Prensa, diciendo que su nombramiento lo debe al Gobierno de la República y no al señor Maura, como éste ha afirmado en su reciente discurso.

Termina diciendo que es el único gobernador civil que sigue en su puesto de los que integran la lista al advenir la República.

Banquete al señor Lerroux

Madrid 14.—Esta tarde se ha celebrado un banquete íntimo con que obsequiaban al señor Lerroux los antiguos afiliados al partido de la Unión Republicana.

Don Miguel Tato Amat hizo entrega al señor Lerroux de la bandera del antiguo grupo político.

El señor Lerroux dijo que había prometido no hablar hasta el día 11 de Febrero, si antes no le obligaban a hacerlo las circunstancias en el Parlamento.

Y que, desde luego, su propósito era no hablar hasta dicha fecha.

Manifestaciones del presidente del Consejo

Madrid 14.—El presidente del Gobierno recibió al ministro de Estado.

Después le visitaron una comisión del Congreso internacional de Medicina y Farmacia, y otra de escritores de la fábrica militar de Granada.

Luego el señor Azafia dijo a los periodistas que había firmado un expediente sobre adquisición de terrenos para la construcción de cuarteles en Madrid.

Un periodista preguntó al presidente cuándo se cubrirían las vacantes que existen en los mandos militares, y el señor Azafia contestó que todavía no había nada de eso.

En cuanto a la visita del ministro de Estado, dijo que no tenía importancia alguna.

Terminó diciendo que marchaba a la Presidencia, donde le aguardaba mucho trabajo.

Lo que dice el ministro de Trabajo. La roturación de montes y la economía del país

Madrid 14.—El ministro de Trabajo dijo a los informadores que se había aprobado un expediente sobre roturación de montes.

Expresó que se propone la creación de un organismo con elementos de dentro y fuera del Ministerio para estudiar y orientar la economía del país, a fin de llegar a su proyecto de racionalización.

Sobre el problema ferroviario

Madrid 14.—Varios diputados socialistas han visitado al ministro de Obras públicas para hablarle de la situación del problema ferroviario.

El ministro les dijo que espera el informe de los técnicos para abordar la solución.

Se muestra propenso a admitir las soluciones que sean viables, dentro de las grandes dificultades que se presentan.

Declaraciones del ministro de Justicia sobre los contratos de arrendamiento

Madrid 14.—El ministro de Justicia, en su conversación con los periodistas, les dijo que en el Ministerio se reciben quejas acerca de la interpretación que por diversos Juzgados se da al artículo 9.º del decreto de 31 de Octubre pasado sobre prórroga y revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Explica que el artículo 9.º dispone que quedarán sin efecto los desahucios en cualquier otro procedimiento judicial recaído por vencimiento, o término del contrato, cuando se den las circunstancias que menciona el artículo 1.º, el cual establece que los contratos que hayan vencido antes del día 2 de Marzo de 1932, siempre que los arrendatarios continúen, se entenderán prorrogados obligatoriamente una anualidad, a no ser que éste revoque dentro de los 15 días siguientes al vencimiento del contrato.

A mí me parece—continúa—que esta disposición está perfectamente clara, y por tanto me he dirigido a los presidentes de las Audiencias diciendo que procedan a la suspensión de cualquier r.º de caducidad, sea o no juicio de desahucio por falta de pago del precio de arrendamiento, siempre que éste se haya promovido el 11 de Julio pasado y se acredite haberse instado juicio de revisión, según que fuere la cantidad de las rentas pendientes de pago y hubiese vencido antes del 31 de Octubre último.

En la orden dada pido a los presidentes de Audiencia que la misma sea transmitida telefóricamente a los Juzgados de primera instancia para su aplicación inmediata a todos los procedimientos.

Interesantes declaraciones del ministro de Instrucción pública

Madrid 14.—Don Fernando de los Ríos, hablando esta tarde con los periodistas, les dijo que España es-

taba saliendo de un proceso histórico debido al cambio de régimen, con una limpieza, una paz, una elegancia y una serenidad ejemplares.

Hablando del problema catalán, relacionado también con la enseñanza, ha dicho que no debe mirarse en Madrid como dos cuerpos que se separan, sino como dos almas que se funden.

Tratando de la situación política, ha expresado que el fin de la colaboración de los socialistas en el Gobierno no deben señalarlo los republicanos, sino ellos mismos, para irse a la oposición, que es su verdadero fuerte.

—Si mis deseos se cumplieran—terminó diciendo—propugnaría por que las izquierdas se ligaran íntimamente con los socialistas, marcando éstos un cartel y programa a desarrollar, y cumplido este dar por terminada su misión gubernamental.

Manifestaciones del señor Bujada

Madrid 14.—Esta tarde se ha reunido nuevamente la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el proceso por el golpe de Estado.

A la salida, manifestó el señor Bujada a los periodistas que no era cierto que el Gobierno hubiese excitado el celo de la Subcomisión, de la que él forma parte.

Agregó que ésta se reunirá casi a diario, pues tiene el propósito de ultimar este asunto cuanto antes para llevarlo al Parlamento.

Los actos políticos señalados para el domingo

Madrid 14.—El próximo domingo, día 17, se celebrarán muchos actos de propaganda política en provincias.

Como principales se señalan los que tendrán lugar en Granada, Sevilla, Gijón, Málaga y otras poblaciones.

Al de Granada irán el ministro de Justicia, la señorita Victoria Kent y el señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

En el de Sevilla tomarán parte los señores Guerra del Río y Melquíades Álvarez.

Se organizan preparativos para el discurso de Lerroux en Barcelona

Madrid 14.—Varios diputados, amigos del ex ministro de Estado señor Lerroux, han manifestado esta tarde que se están llevando a cabo numerosos preparativos para los actos políticos que se celebrarán en Barcelona con motivo del discurso que pronunciará allí el caudillo radical.

Como más importantes figuran la organización de dos trenes especiales: uno que saldrá de Valencia y Castello y otro de Zaragoza.

El señor Lerroux marchará a Barcelona en tren, y le acompañará la mayoría de los diputados que le siguen.

Declaraciones del ministro de Estado

Madrid 14.—El ministro de Estado ha negado que tenga el Gobierno el propósito de pedir un crédito para sus atenciones, las que se irán resolviendo, atendiendo en primer término a las más apremiantes.

Una petición de propietarios de fincas urbanas

Madrid 14.—Una comisión de propietarios de fincas urbanas ha visitado esta mañana al ministro de Hacienda para que les dé una moratoria en el pago de la contribución.

El señor Carner les ofreció estudiar el asunto.

Ironías del ex conde de Romanones

Madrid 14.—El ex conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que si sus correligionarios le preguntaran el camino a seguir, cíenamente le aconsejaría que colaboraran con la República.

Protesta de los Jesuitas ante la posibilidad de llevar a efecto el artículo 26

Madrid 14.—En vista de que el diputado radical socialista señor Botella pidió a una de las últimas sesiones del Congreso el cumplimiento del artículo 26 de la Constitución, referente a la disolución de la Compañía de Jesús, ésta ha remitido al presidente del Consejo un escrito, que firman varios letrados, algunos de ellos catedráticos de Universidades, en el que desde el punto de vista jurídico se niega que esta Orden deba ser expulsada.

Los jesuitas convienen en que el cuarto voto es solo una sumisión al Papa en el orden espiritual, sin que esto excluya la sumisión al Poder civil constituido.

Además—dicen—el voto en cuestión afecta únicamente a los religiosos profesos, y por tanto quedan al margen del mismo muchos padres de la Compañía.

Marcha del presidente de la República a Alicante

Madrid 14.—Antes de las diez de la noche, los andenes de la estación

del Mediodía se hallaban repletos de público, que acudió para despedir al presidente de la República, que emprende el viaje a Alicante, para asistir a las fiestas que se van a celebrar en dicha ciudad.

En el salón grande de espera estaba el Gobierno y las autoridades, así como el señor Lerroux.

A las diez en punto llegó el señor Alcalá Zamora acompañado del secretario general de Palacio, rindiendo honores una compañía del Regimiento número 1, con bandera y música, que fué revista por el presidente y el Gobierno.

El ministro de Obras públicas sometió a la firma del presidente un decreto creando la Comisión asesora de la industria del cemento.

En el break de Obras públicas, el presidente conferenció con don Fernando de los Ríos, el que le puso a la firma dos decretos sobre bibliotecas universitarias y monumentos.

A las diez y diez minutos partió el convoy, siendo despedido el señor Alcalá Zamora con gran entusiasmo.

Acompaña al presidente de la República, como ministro de jornada, el de Marina.

La dimisión del subsecretario de Estado

Madrid 14.—A última hora de la noche, el ministro de Estado dijo a los periodistas que ante los insistentes requerimientos del señor Agramonte había aceptado la dimisión de su cargo, que ocupará don Justo Gómez Oceja, actual consejero de España en el Vaticano.

El señor Agramonte será designado ministro de España en Praga.

Mientras bebía una copa le roban la bicicleta, pero después logra recuperarla

Cuando anoche tomaba unos vasos de vino en un establecimiento de bebidas de la calle de San Juan de Dios Pablo Serrato Blanco, varios individuos se llevaron una bicicleta que había dejado en la puerta de la taberna.

Pablo corrió tras ellos, logrando alcanzar a uno de los sujetos llamado Mariano Velázquez Gil López, recuperando la máquina.

Unos guardias de Seguridad condujeron a Mariano a la Comisaría, quedando detenido.

ANUNCIO DE SUBASTA

El próximo día 25 a las dos de la tarde termina el plazo para la presentación de pliegos de proposición para tomar parte en la subasta para el arrendamiento de los arbitrios sobre Carnes frescas y saladas, vinos y alcoholes, servicios del Matadero y tasa sobre el reconcomien-

to sanitario de artículos alimenticios por el tiempo comprendido desde el día en que emplace a regir el presupuesto para 1932 hasta el 31 de Diciembre del mismo año a las 12 de la noche.

El tipo de subasta es el de 182.000 pesetas por todo el ejercicio de 1932, y de la cantidad en que resulte hecha la adjudicación definitiva se rebajará el importe que a prorrata correspondiera, a contar desde primero de Enero del presente año hasta la fecha en que tome posesión el contratista.

Para tomar parte en la subasta habrá que depositar previamente en concepto de fianza provisional 6.825 pesetas. La fianza definitiva será el 10 por 100 de la cantidad en que se haga el remate, deducido el importe del tiempo transcurrido, si se presta en efectivo o valores.

Si la fianza fuese hipotecaria, será el 15 por 100 obtenido en la misma forma señalada.

La apertura de pliegos y adjudicación provisional tendrá lugar el día 26, a las once de la mañana, ante Notario y con las garantías legales y reglamentarias.

El respectivo pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría municipal a disposición de quienes deseen examinarlo, todos los días hábiles de 10 de la mañana a 2 de la tarde, hasta el día 25 del actual.

Motril 9 de Enero de 1932.—El Secretario, Diego Machado.

Salón Nacional

Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORPHEO SINCRONIC

Hoy VIERNES 15 de Enero de 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Extraordinario programa

1.º Sinfonía por la orquesta Orpheo Sincronica.

2.º La atracción sonora-musical. RAPSOdia HUNGARA.

3.º Selección Filomónica presenta el magnífico paisaje humorístico de la vida la famosa rigurosa de los destinos de Francia. La marquesa de Pompadour, ópera de lujosa presentación y largo metraje.

Caprichos de la Pompadour

Superproducción sonora, hablada y cantada, de éxito indiscutible.

4.º Fin de Fiesta con la chistísima película perteneciente a la serie de dibujos Karikatos. Repartición topica.

Precios popularísimos: Butaca 60 ct.

Mañana sábado, «KISMET». Gran superproducción de espléndida presentación y lujo ambiente.

En una iglesia de Madrid es golpeado el sacerdote que oficiaba, cayendo al suelo el cáliz

En la Casa de Socorro se apreciaron al agresor síntomas de enagenación mental

Madrid 14.—Esta mañana, en la iglesia de San José, en ocasión de celebrarse unos funerales, penetró un señor llamado Francisco Campistiro de Cacares.

En actitud de gran devoción se situó detrás del túmulo, y al poco rato se dirigió al sacerdote que oficiaba, a quien golpeó, cayendo el cáliz al suelo.

Unos agentes de policía condujeron al señor Campistiro a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron síntomas de enagenación mental y gran excitación nerviosa.

En favor de las víctimas de Arnedo

Madrid 14.—La Unión General de Trabajadores ha abierto una suscripción que ha encabezado con cinco mil pesetas, para socorrer a las familias de las víctimas de Arnedo.

Petardos en una iglesia

Vigo 14.—En el atrio de la iglesia de Santiago, de Vigo, han estallado dos petardos de gran carga.

Los artefactos produjeron al explotar grandes desperfectos.

El asesinato de un obrero en Hospitalet

Barcelona 14.—La policía ha detenido a dos sujetos sobre los que recaen sospechas de que sean los autores del bárbaro asesinato cometido en un tejero del vecino pueblo de Hospitalet.

La pasada huelga en San Sebastián

San Sebastián 14.—En el puente de Capuchinos, cerca de Rentería, se cruzaron dos trenes eléctricos.

Uno de ellos dio un formidable topetazo a José Aguirre, el cual cayó al río desde una altura de cuarenta metros.

La pasada huelga en San Sebastián

Una sesión movida en el Ayuntamiento

San Sebastián 14.—En el Ayuntamiento se suscitó un acalorado debate sobre la huelga pasada.

Se dio cuenta de que el Centro Mercantil había dirigido un escrito de protesta al Gobierno por la pasividad del Ayuntamiento.

La minoría monárquica se adhirió al escrito de protesta referido.

El señor Saraluce criticó la pasividad del alcalde y censuró a las restantes autoridades, señalando el hecho de que exista un edificio municipal propio para propagandas libres, en el cual se dan casi exclusivamente mítines extremistas, no obstante estar en las inmediaciones de la Guardia municipal.

La situación en la provincia

De Salar

Si yo hablo de crisis de trabajo y de imposiciones caciquiles, dirán la mayoría que eso está pasado de moda; pero si se tiene en cuenta que hablo de un pueblo de un radio de más de veinte mil fanegas de tierra, y que no tiene arriba de cuatrocientos obreros y que éstos llevan infinidad de tiempo a causa de la actitud del alcalde y los labradores, por el solo hecho de haberse asociado estos obreros, dirán como yo, que es bochornoso; que es inhumano, y que de seguir unas días más esta situación, no será de extrañar que estos sufridos padres de familia busquen pan para sus hijos de cualquier forma. Claro es que si esto llega a suceder, seguramente serán encarcelados, estos "hábrosos" obreros, que han hecho el "atrepeño" de buscar pan para su familia: ¿Deben las autoridades superiores permitir que esta situación angustiosa siga imperando? ¿Es que un pueblo como éste, que todos los años por este tiempo ha necesitado traer obreros de fuera, porque los de aquí no han podido agotar las faenas, este año por ser República y por capricho caciquil se mueran de hambre? ¿Es que no sirven quejas ni protestas al Gobierno? Pues yo digo desde estas columnas que, si las autoridades no remedian esta situación pronto, pero muy pronto, pues el estómago no admite espera, llegaremos a una catástrofe, a pesar de todos mis esfuerzos por evitarla.

Salar, 15 de Enero 1932. — J. Chena.

Desde Pulianillas

Nos manda un comunicado la Sociedad obrera «El Despertar del Obrero», en el que se nos dice que después de estar cuatro meses parados los obreros, esperaban en que podrían aliviar su triste situación con las faenas de molienda de aceituna; pero como este término municipal es tan reducido, no han tenido trabajo nada más que diez días, pues no han podido trabajar en los pueblos limítrofes.

También nos dicen que en años anteriores la rebuza estaba autorizada, pero que en la actual campaña no es así, porque al vecino de este pueblo Salvador Ballesteros Barrionuevo, después de rebuza en compañía de sus hijos unos treinta kilos de aceituna, se le niega la correspondiente guía para que se la admitan en la fábrica, guía que como se sabe es imprescindible. Estos obreros plantean sus quejas serenamente, para que la opinión y las autoridades juzguen la actitud de las de dicho pueblo. — Firman el citado escrito el presidente y secretario de la Sociedad.

Desde Montefrío

Este desgraciado pueblo, que viene desde larga fecha asacado por una aguda crisis de trabajo, parece elegido por la fatalidad campo preterito para que todas las desgracias, las torpezas y las pasiones de propios y extraños encuentren cómodo asiento sobre él.

Hace cuatro años, fueron comenzados los trabajos de una carretera provincial de esta villa a Algarinejo, en la cual se ha mitigado, si no en todo, en parte, la aguda crisis de trabajo que se viene padeciendo, y aunque con míseros jornales, cada quince días a aquellos desgraciados trabajadores (que ellos se merecen esforzados por tener trabajo) sus salarios por completo.

Pero desde hace unos meses, los trabajadores de la citada carretera no cobran puntualmente la retribución de su trabajo y tenían que pedir crédito en los establecimientos de artículos de primera necesidad, hasta que los encargados del pago tuvieron a bien pagarles, y a última hora fueron todos despedidos de dichos trabajos, quedándoles de bocado, a unos más y a otros menos, unas dos quinceanas de trabajo hace ya fecha de tres meses.

La deuda repercuta en el tendero,

en el casero y demás industriales, que han dado a crédito sus géneros y que ya no esperan más por no serle posible, y por tanto obligan a los trabajadores a que les paguen; pero éstos, a su vez, no pueden obligar al contratista, porque éste dice que no le paga la Diputación provincial, y así viene la cadena de injusticia.

Y nosotros, en nombre de ellos, nos alzamos y nos dirigimos a las autoridades encargadas de velar por la justicia y por el buen nombre del Régimen, para decirles: Señores, hacéis que la justicia llegue a los desgraciados, que son los que más la necesitan y la desean.

LOS SUCESOS DE CAPARACENA

Suscripción a favor de los heridos en Caparacena el 21 del pasado Diciembre (nueva lista):

Suma anterior: 220.50 pesetas.

Aba Ruiz Rejón, 0.50; Adoración Martín Martínez, 0.50; Mercedes Martínez Pérez, 0.50; Luisa Flores Ruiz, 0.50; Elvira Cervantes Martín, 0.50; Encarnación Ruiz Sierra, 0.50; Celia Ruiz Sierra, 0.50; María Sierra Castro, 0.50; Virtudes Martínez Rejón, 1; Virtudes López Maza, 1; Francisca Rodríguez Ortega, 1; Carmen Martínez Maza, 0.50; Pastora Rivera Vallecillos, 0.50; Eloísa Ruiz Rivera, 0.50; Adelina Ruiz Rivera, 0.50; María Luisa Cantero Ruiz, 0.50; Rosa

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria. El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazo juvenil y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalía de Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalía de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá usted cómo los sutiles y ligeros eflores de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalía de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalía de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen siempre la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorate son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Casa Marlos
FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADAS, TUBULARES Y BALLESTA
PRESUPUESTOS GRATIS
Oficinas: Escudo del Carmen, 31
Talleres: San Diego, 20 Teléfono 2-3-0-7

rio López Soto, 1; Isabel López Vallecillos, 0.50; Brígida Rejón López, 0.50; María Martínez Maza, 0.75; Rosario Martínez Martínez, 0.50; Carmen Martínez Martínez, 0.50; María Martínez Martínez, 0.50; Pura Martínez Martínez, 0.50; Adolina Martínez Sierra, 1; Eduarda Ruiz Rivera, 0.50; Evangelina Rivera Terrones, 0.50; Rosario Ruiz Terrones, 0.50; Luisa López Baena, 1; Carmen Flores Ruiz, 1; Brígida Rejón Martínez, 1; María Luisa Rejón Torres, 0.50; Evangelina Rejón Torres, 2.50; Encarnación Terrones Ruiz, 1; María Luisa Martínez Martínez, 2; Adoración Martínez López, 1; Mercedes Sáez Zafra, 1; Dolores Terrones Sáez, 1; Eugenia Soto Flores, 1; Encarnación Ruiz López, 1; María Ruiz López, 1; Pilar Ruiz Terrones, 1; Dolores Pérez Hinojosa, 1; Rosario Cervantes Martín, 1; Carlota López Martín, 1; Carmen Soto Flores, 0.50; María Luisa Flores Martínez, 0.50; Ana Rivera Ruiz, 1; Eloísa Rivera Ruiz, 1; Francisca Terrones Sierra, 0.50; Amelia Rivera Terrones, 0.50; Ana Martínez Rejón, 1; Ana Martínez Moraña, 1; Mercedes Martínez Martínez, 1; Purificación Molina, 3; Magdalena Flores Ruiz, 1; Encarnación Sierra Castro, 1; Jacinta Fernández, 1; Rosario López Jiménez, 0.50; Dolores Terrones Caparrós, 0.25; María Baena Terrones, 1.25; Manuel

En la Audiencia

Señalamientos para el día 15

Sala de lo civil. — Juzgado de Santo Domingo de Málaga. Don Manuel Gallego Aguilera con la Sociedad de Seguros Phocur A Company Limited, sobre reposición de providencia de 22 de Enero; ponente, señor Romero; abogados, señores Sanz Blanco y García Valdecasas; procuradores, señores Taboada y Vida; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix. Don Manuel Ruiz García con don Manuel Moreno Martínez, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez Cabzas; abogado, señor Casas; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial. Sección primera. Juzgado del Campillo, contra Emilio Martínez, por resistencia; ponente, señor Palacios; abogado,

señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado, contra Manuel Morales, por tenencia de armas; ponente, señor Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Baza, contra Alejandro Padilla y dos más, por coacciones; ponente, Sr. Aguirre; abogado, señor Casas; procurador, señor Rivero; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. — Juzgado del Segario, contra José Gallego Aguilera, por lesiones; ponente, señor González; abogado, señor Cardell; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra Antonio Gracia Castillo, por estafa; ponente, señor Lasso; abogado, señor Cardell; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado, contra José González Rubio, por lesiones; ponente, señor Lasso; abogado, señor Ballester; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Los buenos garagistas adquieren siempre: **AIGLON AUTO-OIL**
Es el Lubrificante más perfecto

UNA CARTA LA LABOR DE LA ASOCIACION DE HIJOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Sin más méritos personales que aquellos que pueda representar nuestro probado amor a las clases a que pertenecemos y con quienes convivimos, nos hemos visto obligados, por buenos compañeros, como elementos dirigentes de nuestra Asociación, pesada carga que sobrellevamos con los entusiasmos propios de nuestra juventud.

Desde que tomamos posesión de nuestros cargos, venimos sustentando el deseo de dirigimos a todos nuestros asociados y prensa local, a que tanto debemos, para agradecerles muy sinceramente el apoyo moral y material con que nos honran, deseo que hoy con gusto exteriorizamos, conscientes de nuestro deber y rindiendo merecido tributo. Queremos a la vez dar a usted a conocer, aunque sea a la ligera, algo de nuestra gestión, de la labor que venimos realizando firmes en nuestro deseo de conseguir el fin que nos propusimos al organizar esta Asociación, bien definido en nuestros Estatutos, y permitámonos que de ellos nos ocupemos.

Con ese concurso que usted nos presta y que nunca sabremos agradecer, hemos conseguido instalar nuestro local social en el sitio céntrico que todos conocen, contando hoy ya con salones amueblados dispuestos para recibir a los socios que se dignen visitarnos. Nuestro local pertenece a todos, y en él hemos de sentirnos como en nuestra propia casa.

Hemos establecido distintas clases, a cargo de dignísimos profesores, donde a diario concurren los numerosos alumnos a ella matriculados, siendo de notar el interés que despierta este deseo de mayor cultura y los ventajosos resultados que se obtienen.

Oradores de reconocido prestigio, atendiendo a nuestros requerimientos, con desinterés noble y altruista, nos vienen dando conferencias de extraordinario interés, tanto individual como colectivo y así marchamos todos unidos llenos de fe y sano optimismo por el camino que nos sugiere nuestro ideal puesto al servicio de esta obra que se nos ha encomendado, anhelosos de que nuestra labor sea por todos vista con agrado.

Mucho nos falta por conseguir, que nuestra buena voluntad y mejor deseo no puede suplir. Necesitamos que todos nuestros asociados concurren al local social, donde nos encontrarán siempre dispuestos a escuchar sus consejos, sus orientaciones y sus iniciativas. Queremos que éste sirva para brindar descanso, para confortar el espíritu, tras el cotidiano trabajo, para confraternizar.

Desearnos ver nuestros salones llenos de vida, honrados con su presencia, y esto se lo pedimos, se lo rogamos, esperando ser atendidos.

Todos nuestros asociados, así como sus familias, no deben olvidar que tienen un local abierto que les pertenece y la seguridad de que en él han de ser bien recibidos.

Así es lo garantizo, por la Junta Directiva, el presidente, Salvador Quesada.



Piés Hinchados

En el momento en que se introducen los pies doloridos, hinchados y ardientes en un baño de Saltratos Rodell, se siente penetrar el bienestar a medida que desaparece el dolor. Los Saltratos Rodell despiden oxígeno hasta que el agua presenta el aspecto de rica leche. Este baño licúa entre los dedos y uñas los pies. Reablanda los callos hasta el extremo que pueden arrancarse de cuajo. Se venden en Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos.



Saltratos Rodell
Baño de Pies Oxigenado

Casa particular, sitio céntrico, o dos huéspedes, ambos sexos. Economía. Razón, esta Administración.

PRESTAMISTAS. Necesito 2.000 pesetas por tres meses. Daré 20% de interés. Garantía 40.000 ptas. Ofertas: M. C. Administración DEFENSOR.

Comerciantes. No hagan pedidos de propaganda sin consultar a CARTONAJES ALHAMBRA; va en ello el interés del negocio y de la capital.

SE VENDEN: Un motor eléctrico 4 H. P., poleas, terrajas, columnas, escaleras, rejillas, etc., a menos de la mitad de su valor. San Isidro, 53.

Acensores, motor eléctrico, los conserve y para talleres García Tejada Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Aceite de Ricino GOLOSO
Se venden muebles. Razón: Gómez, 33, 2.º

AIGLON AUTO-OIL
EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARAGISTAS

Relación de los destinos civiles de la propuesta del mes de Enero que afectan a esta provincia:

Ayuntamiento de Almuñécar
124. Basurero, con 1.280 pesetas anuales (primera categoría).
125. Dos auxiliares recaudadores de arbitrios, con 1.500 pesetas anuales (segunda categoría).
126. Auxiliar recaudador de Arbitrios, con 1.260 pesetas anuales (segunda categoría).
127. Idem Idem de Idem, con 1.000 pesetas anuales (segunda categoría).

Ayuntamiento de Cádiz
128. A guacil del Ayuntamiento, con 182 50 pesetas anuales (primera categoría).

Ayuntamiento de Loja
129. Vigilante de Impuestos, con 1.500 pesetas anuales (segunda categoría).

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provincia, 93 a 97, Barcelona

gusta la idea de hacerle una juerga a este virtuoso joven y a la hipocrita pandilla a la cual sirve de instrumento. ¡Qué bofetón!... bofetón delicioso... que caería al mismo tiempo sobre mil caras batatas... Sin embargo, se nos ofrece una dificultad y no pequeña: ¿cómo nos hemos acordado tarde, madre mía!

— ¿Qué quiere decir?

— Que puede suceder, que a la señorita de Beaumesnil no le agrade mi persona.

— Esto depende únicamente de la voluntad, hijo mío; le agradeceré, si puede, que me diga si le gusta o no.

— No debía esperar otras respuestas de una madre.

— Pero de una madre que te

imaginar, hijo mío, cuán dulce satisfacción experimento, oyendo de tu boca estas palabras—dijo la duquesa clavando en su hijo los ojos bañados en lágrimas—. ¡oh! ahora sí que ya no dudo un momento de nuestro triunfo... Vámonos a hacer morir de envidia a ese polizón de Macreus.

— ¡Bravos! madre... de este modo me vengaré... sin tener que apelar a un duelo... que tal vez no hubiese admitido.

— GERALD, deja tus arranques para otra ocasión y escuchame. Es preciso que hablemos formalmente.

— Estoy atento.

— Una vez que estás resuelto, es preciso que veas inmediatamente a la señorita de Beaumesnil.

— Está bien.

— Considera que esta primera entrevista será de la más alta importancia.

— ¿Sí?

— ¿Qué duda puede haber?... Esta mañana hablé detenidamente con la señora de Mirecourt y la de la Rochaigne; ésta ya tiene algún conocimiento del carácter

de la señorita de Beaumesnil, voy a decirte lo que nos parece más conveniente: tú dirás luego si apruebas nuestro plan.

— Veamos.

— No se nos ha ocultado que era imposible presentarse como un joven formal y concienzudo.

— Y habéis discurrido perfectamente respondiendo GERALD sonriendo... porque mis obras no hubiesen tardado en desmentir nuestro aserto.

— Hemos previsto todas las murmuraciones a que dará lugar hijo mío, la ligereza de tu conducta... Y como esto es un hecho irremediable, importa sacar partido de lo mismo que contra ti pudiera oponerse.

— Sólo una madre es capaz de semejante democracia.

— Afortunadamente la señorita de Beaumesnil, según me ha dicho la señora de la Rochaigne que anoche mismo estuvo conversando con ella, (ya sabes que a una niña de dieciséis años no se le penetra fácilmente) afortunadamente, digo, la señorita de Beaumesnil parece tener mucha afición al lujo, a los placeres y a la elegancia. Sabido su flaco, conviene que la primera vez que te presentes a ella lo hagas como pudiera hacerlo uno de nuestros más elegantes dandys.

— Si tú me proporcionas ocasión oportuna para hacerlo, no tengo inconveniente en complacerte.

— Crep, que pasado mañana hay carreras de caballos en el bosque de Bolonia, y según me dijiste tú debes asistir.

— Efectivamente, prometí a ese simple de Courville, que tiene muy buenos caballos y que les ha tomado miedo, montar por él su «Young Emperor» en una carrera en que se deben saltar a guisa vallas.

— Pues bien, la señora de la Rochaigne llevará allí a la señorita de Beaumesnil; de paso vendrán seguramente a buscarme y al llegar al bosque vendrás tú a saludarnos antes de empezar las carreras. Tu traje de «jockey» con la chaquetilla de color de naranja y la gorra de terciopelo negro te sienta admirablemente.

— Se me ocurre sin embargo una observación.

— Déjame terminar... la señorita de Beaumesnil te verá, pues,

en medio de esa juventud elegante entre la que sobresales, eso no puedes negarlo... Y no dudo que ganarás la carrera... conviene que a toda costa la ganes, Gerald.

— Mis espuelas inculcarán esa opinión al animoso «Young Emperor»... pero...

— Eres muy buen jinete—prosiguió la duquesa, interrumpiendo otra vez a su hijo—, y cuando te vea la señorita de Beaumesnil llegar al término, anticipándote a tus rivales, en medio de los aplausos de aquella distinguida concurrencia... no puede dudarse que con su carácter y sus inclinaciones, le causarás una profunda impresión... y si sabes luego sacar partido de ella, si quieres ser tan amable como puedes, ese desdorado de Macreus se deberá parecerle repugnante y asqueroso a la niña, si es que aquél llega a tener el atrevimiento de querer competir contigo.

— ¿Os falta nada más que observar, madre querida?

— No, di.

— Digo que no tengo inconveniente en ser presentado a la señorita de Beaumesnil en el Bosque de Bolonia... pero no ha de

ser un día en que vaya vestido de «jockey».

— ¿Por qué? Si precisamente ese traje te sienta a las mil maravillas.

— Ya, pero parecería cosa de teatro, dijo Gerald riéndose.

— No veo nada de cómico; vamos que esos escrúpulos son muy intespectivos.

— Reflexiónale bien madre mía: quieres que yo recuerde los medios de seducir de Elleviou, que es fama, sacaba un gran partido del pantalón ajustado.

— ¡Claramente! Gerald—dijo la duquesa cuyo pudor se había alarmado—, tienes unas ideas... No por cierto... querida madre... esas ideas son tuyas... no lo dudes; pero no por esto me opongo a que me presentes a la señorita de Beaumesnil, dondequiera, sea a pie o a caballo. Ya ves que te cedo la elección únicamente desearía que no arásemos al imprudente traje de «jockey»... No tengo necesidad de esos recursos—añadió Gerald con una afectación de comedia—, en caso necesario, sabré deslumbrar, fascinar a la señorita de Beaumesnil...